



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR N° 6.012
Pellegrini N°295 - El Carril (Salta) – Rep. Argentina
FAX - T.E.N° 4-908015 - www.ies6012.edu.ar Email:
isfd6012@gmail.com

PROGRAMA DE ESPACIO CURRICULAR
EDI III: TURISMO Y AMBIENTE
AÑO 2024

PROFESOR: FACUNDO GABRIEL MIRANDA MALLO
ING. EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA DE ESPACIO CURRICULAR DESARROLLO SUSTENTABLE

ING. FACUNDO MIRANDA MALLO

*"Todo lo que le ocurre a la tierra le ocurrirá a los hijos de la tierra.
El hombre no tejió la trama de la vida;
Él es sólo el hilo*

Lo que hace con la trama se lo hace a sí mismo"
Carta del Jefe Seattle, 1854

FUNDAMENTACIÓN

La industria turística, aprovechando el potencial natural y cultural de nuestra provincia, puede y debe convertirse en una actividad integradora que genere beneficios locales, tanto socioeconómicos como ambientales. Ello será posible si se planifica y gestiona adecuadamente a partir de la aplicación de los principios del desarrollo sustentable. No obstante, el turismo puede también afectar negativamente la diversidad biológica y demás recursos naturales, y tener impactos sociales y culturales adversos. Siendo el deterioro de los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, una de las consecuencias directas más significativas del impacto de la actividad. Donde muchos de los sitios generalmente preferidos para su desarrollo, son con frecuencia ecosistemas frágiles con una gran variedad de especies, cuyo uso intensivo y no sustentable puede provocar pérdidas irreversibles. Lo cual puede ocasionar impactos devastadores, tanto en la flora y la fauna como en las comunidades locales.

Con el fin de garantizar que los beneficios de esta actividad no provoquen el deterioro de los recursos, es necesaria la instrumentación de una estrategia que busque la sustentabilidad de la actividad y que tenga como punto de partida un claro entendimiento del significado del desarrollo turístico sustentable, y que identifique los elementos esenciales que habrá que tomar en consideración para avanzar en esa dirección. Y en ese eje es en el cuál se planifica y programa la presente propuesta destinada a la Cátedra EDI III Turismo y Ambiente. Entendiendo que la contribución que realiza o puede realizar la actividad turística a la generación de bienestar económico y social para las sociedades de destino, debe considerar la preservación de los valores naturales, sociales, culturales e históricos de las sociedades implicadas.

Por ello su propósito es acompañar la formación de profesionales capaces de planificar, gestionar y evaluar los espacios y proyectos turísticos, con una visión clara e integral de desarrollo sostenible, principalmente en el ámbito local.

CONTENIDOS MINIMOS ESTABLECIDOS POR EL PLAN DE ESTUDIOS

- Relaciones entre el turismo y el ambiente.
- Los impactos
- La gestión y medición de impactos en el ambiente
- El Desarrollo Sostenible: Principios – Características
- La planeación sostenible de destinos
- La gestión de centros sostenibles
- Los espacios naturales y rurales
- El ecoturismo como forma sostenible
- La publicidad verde

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que los alumnos logren adquirir un fundado conocimiento de la relación entre el turismo y el ambiente, y aprender distintas técnicas y metodologías útiles para realizar actividades con reducido impacto sobre el entorno natural y cultural.

OBJETIVOS

- 1- Impartir nociones básicas sobre desarrollo sustentable y ambiente; conocimientos sobre la relación entre ambiente (natural y cultural) y desarrollo sustentable, desde la perspectiva del turismo con especial énfasis en la problemática en paisajes naturales;
- 2- Interpretar los procesos y sus consecuencias en la escala local y regional, dentro de un contexto global, orientado a reforzar el rol del turismo en la sustentabilidad;
- 3 - Fomentar la adopción de un espíritu crítico, con capacidad analítica y creativa orientada a mejorar y enriquecer la cultura organizacional y el enfoque de los profesionales y las empresas del sector,
- 4 – Incentivar la capacitación orientada a reducir los impactos negativos del turismo sobre el ambiente, desde una perspectiva integral e integradora.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: CARÁCTERÍSTICAS GENERALES DE LA RELACIÓN TURISMO - AMBIENTE

Introducción general, fundamentos de la materia. Aspectos conceptuales sobre Ambiente. El ambiente como bien común. El Turismo: ¿La industria sin chimeneas?. Tensión Turismo – Ambiente. Impacto ambiental, Estudio de Impacto Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental. Análisis de escenarios locales actuales.

Contenidos:

- Conceptualización, comprensión y reflexión sobre ambiente y su relación con la actividad turística.
- Noción de recurso, tanto natural como cultural, renovable y no renovable.
- Aspectos generales de la problemática del desarrollo turístico.
- Concepto de impacto ambiental y procedimientos de gestión, medición y mitigación.
- Impactos del turismo sobre paisajes culturales en el contexto regional y local.

UNIDAD 2: RECURSOS Y ESCENARIOS TURÍSTICOS

Fundamento de ecología. Ecosistema y Ecorregiones. Las ecorregiones de Salta y el NOA. Distinción entre preservación y conservación. Biodiversidad y Áreas Protegidas. El turismo en las áreas protegidas. Escenarios regionales y locales.

Contenidos:

- Concepto de biodiversidad. Ecología. Noción de ecosistema y ecorregiones. Áreas protegidas: función y categorías. Áreas protegidas nacionales y provinciales.
- Escenarios provinciales: zonas turísticas de la provincia de Salta: montañas, bosques, valles y su relación con las ecorregiones de Argentina. Escenario local: atractivos de Valle de Lerma y zona de influencia.

UNIDAD 3: SUSTENTABILIDAD Y TURISMO

Distinción entre crecimiento y desarrollo. Desarrollo sustentable, sostenible o sustentabilidad. Modelos. Desarrollo turístico sustentable. Aspectos éticos, compromiso social y responsabilidad profesional. Eco-certificación y publicidad verde.

Contenidos:

- Distinción entre medio, ambiente, desarrollo ambiental, desarrollo turístico y desarrollo sustentable.

- Integración entre ambiente natural y cultural. Desarrollo turístico sostenible.
- El desarrollo turístico sustentable como alternativa a los efectos negativos del turismo masivo y de la globalización.
- Ética, ambiente y turismo. Aspectos generales de la vinculación entre ética y turismo. Perspectiva ética del desarrollo turístico. Principios de solidaridad y equidad social.
- Indicadores medioambientales y certificaciones de turismo sustentable.

UNIDAD 4: ALTERNATIVAS TURÍSTICAS

Ecoturismo y turismo cultural. Nociones de gobernanza y glocalización. Participación comunitaria. Interpretación del patrimonio.

Contenidos:

- Turismo rural, turismo comunitario y turismo en áreas naturales.
- Relevamiento, jerarquización y caracterización de senderos.
- Criterios para el cálculo de la capacidad de carga.
- Turismo y poder local, participación y compromiso de la comunidad receptora. Gobernanza y glocalización.
- Aportes del turismo a la protección ambiental y desarrollo sustentable.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El dictado de la materia se realizará de la siguiente manera:

- Teoría: clases destinadas a proporcionar los conocimientos y estrategias básicas de estudio, que se complementarán con lectura y análisis de textos. Se utilizarán recursos didácticos apoyados en medios audiovisuales tales como videos y proyección de diapositivas. También se invitará a especialistas para disertar sobre temáticas puntuales y ejemplos aplicados. Se presentarán problemas y escenarios que estimulen la participación activa del alumno para que analice, interprete, investigue y aplique sus conocimientos en diferentes situaciones;

- Práctica: se realizarán actividades tipo taller, con consignas individuales y grupales, para el desarrollo de ejercicios, trabajos prácticos y exposiciones, además del desarrollo de prácticas en investigación, análisis y/o proyecto con presentación de una monografía al final del curso. También se realizarán salidas de campo cuya finalidad será la de agudizar la capacidad de observación y crítica de la realidad. Consistirán en visitas a lugares de especial interés didáctico donde sea posible una visualización de los procesos de desarrollo turístico en su

relación con el ambiente. Los alumnos elaborarán informes grupales con los resultados de las visitas.

La dedicación horaria total se dividirá en partes iguales para el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas.

- Modalidad Virtual o Extracurricular: Mediante el cursado y finalización de cursos on line o presenciales relacionados a las diversas temáticas que vinculan ambiente y turismo. Siendo requisito para promocionar presentar el certificado de participación y /o aprobación del/los mismo/s al fin del cursado.

EJES TRANSVERSALES Y HORIZONTALES

Por el contenido la materia posee la necesidad de articular su contenido con los espacios curriculares de tercer año, como el bagaje académico adquirido durante los años anteriores. Por ello es necesario coordinar y trabajar, e incluso adaptar el currículo en función de la comprensión en la enseñanza de cada tema. Mediante ello se han incluido dentro del programa contenidos diversos e interconectados provenientes de espacios curriculares cursados: Patrimonio Turístico, Diagramación de Circuitos Turísticos, Política y Turismo, Práctica de guiado en espacios naturales. Como aquellos que serán cursados en forma simultánea como es el caso de Gestión de emprendimientos turísticos sustentables.

RECURSOS

Textos seleccionados

Diapositivas

Mapas, gráficos, esquemas, fotos

Pizarrón y tizas

Videos

Correo electrónico

Data display

PC

Salidas de Campo (Quebrada de Escoipe/ Red de Turismo Campesino/ Quebrada de Tilián/ Reserva Ecológica Polígono A/ Cerro Ala Delta/ Cascadas de Alemania/ Parque Nacional El Rey)

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

La cátedra tendrá en cuenta los siguientes criterios para su aprobación:

- Participación en clases.

- Presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma, de acuerdo a lo previamente estipulado.
- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos del programa.
- Desempeño oral y escrito, claridad conceptual, utilización de bibliografía, formulación de conclusiones y propuestas.
- Capacidad de resolución de problemáticas presentadas.
- Responsabilidad, grado de compromiso, respeto, compañerismo y cooperación demostrado a lo largo del cursado.
- Desempeño y participación en el trabajo anual.

Instrumentos de evaluación

- Exámenes parciales escritos.
- Trabajos de investigación.
- Trabajos prácticos grupales e individuales.
- Informes técnicos.
- Exposiciones grupales e individuales.

DE LOS EXÁMENES PARCIALES. Se tomarán 2 que abarcarán todos los contenidos desarrollados en las clases, tanto teóricos como prácticos, y se aprobarán con 60/100 puntos. Cada parcial tendrá un único recuperatorio.

PROMOCIÓN DE LA CURSADA

Serán alumnos regulares aquellos que cumplan con los siguientes requisitos:

- 1- tener presente por lo menos en el 80 % de las clases y salidas de campo;
- 2- aprobar al menos el 80% de los ejercicios y TP;
- 3- aprobar todos los parciales o en su defecto los recuperatorios, con 70 puntos o más.
- 4- haber aprobado el curso de modalidad virtual o extracurricular seleccionado.

REGULARIZACIÓN DE LA CURSADA

Serán alumnos regulares aquellos que cumplan con los siguientes requisitos:

- 1- tener presente por lo menos en el 60 % de las clases y salidas de campo;
- 2- aprobar al menos el 60% de los ejercicios y TP;
- 3- aprobar todos los parciales o en su defecto los recuperatorios, con 60 puntos o más.

Los alumnos que no obtengan la regularización de la materia tienen la opción del examen libre, siguiendo los procedimientos fijados por el Instituto.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

25 clases teórico prácticas de 5 horas cada una, incluyendo salidas de campo y descontando las jornadas necesarias para el desarrollo de parciales.

TOTAL: 155 horas/año (5 hs/semana por 31 semanas)

BIBLIOGRAFÍA

BOULLÓN, ROBERTO (1993). Ecoturismo. Sistemas naturales y urbanos. Buenos Aires Librerías Turísticas.

BOULLÓN, ROBERTO (2006). "Espacio turístico y desarrollo sustentable" en Aportes y Transferencias, Vol. 10, Núm. 2. Mar del Plata: UNMP. P. 17-24.

CAMPOS, PABLO (2007). Ordenamiento territorial en base a la determinación de la calidad del paisaje, para establecer pautas de un manejo turístico en la Localidad de San Carlos y áreas de influencia. Universidad Nacional de Salta.

GUIMARÄES, ROBERTO. "Desarrollo sustentable: ¿Propuesta alternativa o retórica neoliberal?" en Temas. México. P. 31-47.

HAULOT, ARTHUR (1985) "The environment and the social value of tourism" en

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA (2000). Medio Ambiente y Turismo. México.

International Journal of Environment studies. Vol. 25: 219-223.

LIEBESKIND, DANIELA (2011). Diagnóstico del impacto del turismo en los sistemas agropecuarios de la Localidad de Tilcara. Universidad Nacional de Salta.

MATHIESON, ALISTER Y GEOFFREY WALL (1990). Turismo: repercusiones sociales, económicas y físicas. México: Trillas.

OMT (1992). Directrices: Ordenación de los parques nacionales y otras zonas protegidas para el turismo.

OMT (1999). Agenda para planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal

OMT (2006). Por un turismo más sostenible - Guía para responsables políticos.

Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020 (PFETS)

Revista Interamericana de Turismo y Ambiente – RIAT, Números varios en <http://riat.utalca.cl/>

ROSELL, María Patricia y Stella VISCIARELLI (2012). Efectos Ambientales del Turismo en la localidad de Villa Ventana. Provincia De Buenos Aires. Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo. Año XII. Volumen 10.

SANCHO, AMPARO (Dir.) (1998). Introducción al Turismo. Madrid: OMT.

SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN (2007). Guía de recomendaciones ambientales.

Secretaría de Turismo de la Nación. Catálogo de prácticas sustentables en la gestión municipal.

SEGHEZZO L., (2009). Desarrollo a secas, Desarrollo sustentable y Sustentabilidad, Apunte de disertación, Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de Salta.

SIMPOSIO SOBRE ÉTICA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, 2002, Manifiesto por la vida: Por una ética para la sustentabilidad, Ambiente y Sociedad N° 10.